

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 198 – 2016**

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No.198 de 2016, para presentar propuesta para la adquisición, suministro, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos, para los diferentes servicios asistenciales del Instituto relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Refrigerador Doble	1
2	Refrigerador de 2 a 6 grados	1

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 198 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día veinticuatro (24) de octubre de 2016.
3. Que el día dos (02) de noviembre de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación. Se presentan los proveedores G Y G SUCESORES SAS, MICROMEDICA SAS Y PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS SAS.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día veintinueve (29) de noviembre de 2016, como consta en Acta No. 94 – Item No. 02, observó que los proponentes no cumplen con el parámetro de concepto técnico favorable,

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

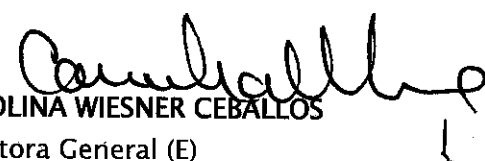
PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a cotizar No. 198–2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)


DG/CWC/SGGAF/JJPA/GGC/YACA/Clara

VERSION 2015